DECRETO Nº 0978

NEUQUÉN, 23 AGO 2010

VISTO:

El Registro Nº 0389/10 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho-, y las presentaciones efectuadas por la Secretaría de Desarrollo Local (Nota Nº 025/10) y la Subsecretaría de Gestión Ciudadana (Nota Nº 034/10); y

CONSIDERANDO:

Que a través de las mismas, se solicita la designación política de la señora **HUENTEAU XENIA GISELLE**, **D.N.I. Nº 31.820.191**, como Secretaria Privada de la Subsecretaría mencionada, con vigencia al día 19 de febrero de 2010;

Que por Pase Nº 368/10, la División de Control de la Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- informa que la Actividad: "Dirección y Coordinación Superior", Imputación: 8-GC-1-0-1, dispone de crédito presupuestario para la designación solicitada;

Que se adjunta fotocopia del Decreto N° 0077/10, en cuyo Artículo 1º) se designó políticamente a la señora **HUENTEAU** como Secretaria Privada de la Subsecretaría de Desarrollo Social -Secretaría de Desarrollo Social-, por el término de la actual gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios;

Que por Informe Nº 340/10, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos- solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos la confección de la norma legal por la cual se prevea las situaciones detalladas en el mismo;

Que por Pase Nº 500/10, el señor Subsecretario de Recursos Humanos remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente; contando con la intervención de la señora Secretaria de Coordinación y Economía;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, con vigencia al día 19 de febrero de ---------- 2010, la designación política de la señora **HUENTEAU XENIA GISELLE**, **L.P. Nº 8060 (Grupo 05)**, **D.N.I. Nº 31.820.191**, **Clase 1985**, como

Secretaria Privada de la Subsecretaría de Desarrollo Social -Secretaría de Desarrollo Social-, que fuera efectuada oportunamente por Decreto Nº 0077/10; de acuerdo a lo requerido por Informe Nº 340/10 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos-.-

Artículo 2º) DESIGNAR POLÍTICAMENTE, con vigencia al día 19 de febrero ---------- de 2010 y por el término de la actual gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, a la señora **HUENTEAU XENIA GISELLE**, **L.P. Nº 8060 (Grupo 05)**, **D.N.I. Nº 31.820.191**, **Clase 1985**, **Categoría 22**, como Secretaria Privada de la Subsecretaría de Gestión Ciudadana -Secretaría de Desarrollo Local-, con encuadre en lo dispuesto en el Decreto Nº 0018/95, Artículo 2º), y su modificatorio, Decreto Nº 0269/97; autorizándose el pago del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establecido en el Artículo 43º), del Anexo II de la Ordenanza Nº 7694; de acuerdo a lo requerido por Informe Nº 340/10 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos-.-

Artículo 3º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo a la ---------- Actividad: "Dirección y Coordinación Superior", Imputación: 8-GC-1-0-1, del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Direc- ---------- ción Municipal de Administración de los Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

Artículo 5º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria ---------- de Coordinación y Economía; y el señor Secretario de Desarrollo Local.-

Artículo 6º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ---------- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

SDS.-

ES COPIA.-

FDO) FARIZANO
BIANCHI
CHANETON.-

Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal Nº 1784
Fecha: 03 / 09 / 2010